

ACTA NÚMERO LXV/CBDS/005/2026**ACTA DE LA VIGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL EN LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA**

En uso de la palabra la Diputada Presidenta, manifiesta:

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis, en la oficina que ocupa el despacho de la Presidencia de esta Comisión, ubicada al interior del recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, se reúnen las integrantes de la COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL, actuando como Presidenta, la DIPUTADA MARIBEL LEÓN CRUZ, y como vocales las DIPUTADAS LAURA YAMILI FLORES LOZANO y MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA.

En uso de la palabra la Diputada la Presidenta, manifiesta:

Siendo las catorce horas con seis minutos, se da inicio a la sesión y procedo realizar el pase de lista correspondiente:

Acto continuo al expresar en voz alta los nombres de las diputadas que integran esta Comisión, respectivamente dijeron “presente”, por lo que se hace constar que se encuentra la totalidad de las diputadas integrantes, en consecuencia, existe quorum legal, para efectos de la sesión.

A continuación, la Diputada Presidenta, procede a la lectura del orden del día, mismo que se integra de los puntos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista;
2. Verificación de quórum legal;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Seguimiento a los trabajos de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social;
5. Asuntos generales;
6. Aprobación del Acta de Sesión; y
7. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra la Diputada Presidenta, dijo:

Para proceder con el punto tres del orden del día, someto a votación el contenido del orden del día, las integrantes que estén a favor, sírvanse levantar la mano como expresión de su consentimiento, levantando la mano tres diputadas, así mismo se preguntó: las diputadas que estén por la negativa, sírvanse levantar la mano, sin que ninguna integrante haya levantado la mano, por lo tanto, en vista de la votación emitida, se declaró aprobado el orden del día, por unanimidad de votos.

Para continuar con el desahogo del orden del día, habiéndose agotado los puntos del uno al tres, se procedió a desahogar el punto número cuatro, la Diputada Presidenta, dijo:

Diputadas vocales de esta Comisión, en lo referente al punto número cuatro del orden del día, informo a ustedes que no existe en este momento asunto por atender que haya sido turnado por la Mesa Directiva; esta presidencia seguirá atenta a cualquier asunto que sea turnado para su atención.

En uso de la palabra la Diputada Presidenta, dijo:

Para agotar el quinto punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las diputadas que deseen hacer algún comentario, como asunto de carácter general.

Sin que alguna de las diputadas presentes tomara, la palabra.

Acto continuo la Diputada Presidenta dijo:

Para agotar el sexto punto del orden del día, propongo que el acta levantada con motivo de la presente sesión sea aprobada en los términos en que se desarrolló.

La Diputada Presidenta, dijo:

Se concede el uso de la palabra a la diputada que deseen hacer algún comentario al respecto.

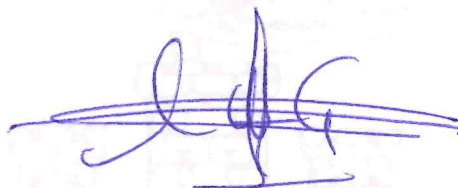
En vista de que ninguna diputada hizo uso de la palabra, se sometió a votación y se solicitó respetuosamente a las diputadas que estén a favor, levantar la mano como expresión de su consentimiento, levantando la mano las tres integrantes, y nuevamente preguntó: quienes estén por la negativa, sírvanse levantar la mano, sin que ninguna integrante levantara la mano, por lo tanto, se declaró aprobado dicho

acuerdo en el sentido de tener por aprobada el acta instaurada en esta sesión en los términos en que se desarrolló.

Habiendo agotado el contenido del orden del día, y siendo las catorce horas con quince minutos del día veintisiete de mayo del año dos mil veintiséis, en relación al séptimo punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión declaró Clausurada la vigésima primera sesión ordinaria de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social.

ATENTAMENTE

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL



**DIPUTADA MARIBEL LEÓN CRUZ
PRESIDENTA**



**DIPUTADA LAURA YAMILI FLORES LOZANO
VOCAL**



**DIPUTADA MARÍA ANA BERTHA
MASTRANZO CORONA
VOCAL**